



ASOCIACION PUERTORRIQUEÑA
DE CONSEJERIA PROFESIONAL

Rama de la American Counseling Association NBCC Provider # 2056

5 de agosto de 2011

Estimados compañeros:

En los pasados días recibieron **parte del Calendario** de Actividades el cual cubre desde agosto hasta diciembre de 2011. En esta ocasión le hacemos llegar el calendario completo. La tardanza del mismo se debe a que estábamos en la espera de la renovación de **licencia como proveedores de horas de educación continua que cubre hasta Agosto de 2014.**

Nuevamente se han programado talleres de 3, 5 y 6 horas por día para lograr así un mayor número de horas contacto de educación continua. Los mismos se han distribuido por las diferentes áreas geográficas para poder llegar a toda nuestra matrícula. Les recordamos que es necesario:

- **Asistencia:** debemos firmar a la entrada y a la salida de cada taller entregando contestadas la pre y post prueba [ambas pruebas, no una de ellas]. Luego que el recurso comience su presentación, podrás participar de la actividad pero no se certificará las horas de educación continua, **pues deben cumplir con el total de horas que establece el taller.**
- **Reclamaciones:** en caso de reclamación, cada socio llenará la hoja de reclamaciones. No se atenderán casos representados por terceras personas. Cada caso se atenderá individualmente, de esta forma se evitan errores y malos entendidos. Además esto hace que el proceso sea más rápido. La secretaria de APCP, les puede hacer llegar una hoja de solicitud de reclamación, **pero ella no la cumplimentará.** Se atenderán las solicitudes por orden de llegada a la mayor brevedad.
- **Cancelación Asistencia a Taller:** se debe notificar una semana antes de ofrecerse el taller para tener derecho a un 80% de reembolso del pago total. **De solicitar crédito por el taller, solo se hará en una ocasión.**
- **Convención 2011:** una vez finalizada tu participación, es importante que te asegures de **entregar tu Solicitud de Horas de Educación Continua** depositándola en la urna correspondiente y que te retengas tu copia por si tienes que hacer alguna reclamación. **Aquellos que renueven licencia en los meses de noviembre 2011 a enero 2012 deberán llenar el formulario expreso que se entregará en la mesa de Educación Continua.**

Esperamos seguir contando con el apoyo y respaldo que siempre hemos recibido de ustedes. En la Asociación estamos para servirte.

Cordialmente,

Lic. Wanda I. Odiott González, CPL
Coordinadora Comité Educación Continua

Dra. Pilar E. Cordero Montalvo, Ed .D., CPL
Presidenta APCP- 2011